

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS Y SUBSANABILIDAD

No. PROCESO	INVITACIÓN PRIVADA No. 050 DE 2025
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE VERIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DATOS PERSONALES PIGDP DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, ACORDE CON LA LEY 1581 DE 2012, GUÍA DE RESPONSABILIDAD DEMOSTRADA (ACCOUNTABILITY) DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SIC Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 02:00 p.m. del día viernes, 26 de septiembre de 2025, dentro del proceso de Invitación Privada, se realiza el presente informe para dejar constancia de la recepción de las siguientes observaciones a los resultados y subsanaciones, enviadas al correo electrónico institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el numeral 1.14 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, las cuales se especifican a continuación:

COTIZANTE 1	FECHA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
SMART LOCKNET S.A.S Nit: 901808807 4	26 de septiembre de 2025	1
Evidencia 1 de 1: De: Guillermo Saad L'Hoeste Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 10:26 Para: INVITACIONES PÚBLICAS UCUNDINAMARCA < invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co > Cc: Diego Osorio Reina Asunto: SUBSANABILIDAD INVITACIÓN 050 DE 2025 SERVICIO PROTECCIÓN DE DATOS		

Nota aclaratoria: Se indica que, de acuerdo con lo establecido en el título CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, las observaciones extemporáneas y los documentos de subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.



RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Elaboró: Abg. Andres Rocha
Oficina de Compras

32.1-30